



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
GUERRERO

GUERRERO

ACCIÓN
POR
GUERRERO

UNIDAD LOCAL EJECUTIVA GUERRERO

06-02-2018

HORA: 05:06 p.m.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

RECIBIDO

TESGRO/ 016 / 2018
06 de febrero del 2018

Asunto: Presentación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al ejercicio 2018.

UTF-2018-2042
16-Febrero-2018

C.P. Lizandro Núñez Picazo
Director de la Unidad
Técnica de Fiscalización del
Instituto Nacional Electoral.
Presente.

C. P. LUIS ANGEL VITAL ROJÁS, en mi carácter de Tesorero del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, personalidad que tengo reconocida ante éste Órgano Electoral, de conformidad con los artículos 1, 23, 25, 72 y 73 de la Ley General de Partidos Políticos, así como los artículos 170 numeral 1, 175 1 inciso g) y 178 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización. Así como de conformidad con el artículo 132, fracción V de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, me permito dar puntual cumplimiento a lo preceptuado por la normatividad invocada, por lo que vengo a presentar lo siguiente:

- ✓ El Programa Anual de Trabajo de las actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo del liderazgo Político de la Mujeres, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en medio impreso.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la Unidad Técnica de Fiscalización la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral lo siguiente:

- Primero.- Tenerme por presentado en tiempo y forma con la personalidad con la que me ostento en el proemio del presente libelo, La información presentada.
- Segundo.- Previos Trámites de Ley, emita recomendaciones, a través de la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los partidos Políticos del Instituto Federal Electoral para efectos de la presentación de las notificaciones a cumplir por parte del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS ANGEL VITAL ROJAS

C.c.p. C.P. Marco Antonio Maganda Villalva.- Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Guerrero. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Victoria Escuen Ávila.- Secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional. Mismo fin.



ANDADOR ZAPATA N° 24, COLONIA CENTRO C.P. 39000, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
TEL.(747) 11 612 90



www.panguerrero.org.mx



/panguerrero



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-2 / Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Escuela de liderazgo y desarrollo político de las mujeres.

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Generar mediante un programa curricular que desarrolle conocimientos, actitudes y habilidades para el liderazgo político partiendo desde una visión común de la perspectiva de género, igualdad sustantiva, no discriminación y empoderamiento de las mujeres para el ejercicio político y social y fortalecer su participación en la toma de decisiones en el ámbito local.

Metas: Capacitar y aumentar sus conocimientos y habilidades a 260 mujeres líderes, en el ámbito local del Estado de Guerrero, desde una perspectiva de género.

Indicadores: de resultados.

$ICHMC = (REF - RED) / TRE \times 100$. Incremento de Conocimientos y Habilidades de Mujeres Capacitadas.

$PMC = (NMC / NMP) \times 100$. Porcentaje de Mujeres Capacitadas.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
RED	= Resultado de la Evaluación de Diagnóstico	
REF	= Resultado de la Evaluación Final	
TRE	= Total de resultados de la Evaluación	
ICHMC	= Incremento de Comtos. y Habilidad. de Mujeres Cap.	
NMC	= Número de Mujeres Capacitadas	
NMP	= Número de Mujeres Programadas	
PMC	= Porcentaje de Mujeres Capacitadas	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 24-mar-18

Fin: 21-dic-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Las actividades se realizarán a nivel estatal y serán ejecutadas en diferentes regiones del estado.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2018

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
GUERRERO

Beneficios y/o población beneficiada: contribuiremos al incremento de los conocimientos y habilidades de las mujeres líderes locales del estado de Guerrero para el ejercicio del liderazgo social y político y se fortalecerán sus capacidades para incidir en la toma de decisiones en el ámbito local, desde una perspectiva basada en la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

Total de Beneficiarios: 260

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	CURSO: "MUJERES A LA VANGUARDIA POLITICA"	1	\$56,869.00	\$56,869.00
			Subtotal:	\$56,869.00
2102	TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER"	3	\$55,500.00	\$166,500.00
			Subtotal:	\$166,500.00
2103	SEMINARIO: "HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES"	2	\$101,000.00	\$202,000.00
			Subtotal:	\$202,000.00
2104	CONFERENCIA: "ACCIONES A FAVOR DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"	1	\$41,000.00	\$41,000.00
			Subtotal:	\$41,000.00
			Total:	\$466,369.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER"	24/03/2018	24/03/2018
TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER"	19/04/2018	19/04/2018
SEMINARIO: "HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES"	23/06/2018	24/06/2018
TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER"	21/07/2018	21/07/2018
SEMINARIO: "HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES"	20/10/2018	21/10/2018
CONFERENCIA: ACCIONES A FAVOR DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	24/11/2018	24/11/2018

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2018

CURSO: "MUJERES A LA VANGUARDIA POLITICA"

21/12/2018

21/12/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	LIC. VICTORIA ESCUEN AVILA	SECRETARIA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	C.P. LUIS ANGEL VITAL ROJAS	TESORERO ESTATAL	

10. Justificación

Descripción: La desvalorización de las capacidades y contribuciones de las mujeres a los procesos y organizaciones de la vida pública, por influencia de los estereotipos de género relacionados con los asuntos políticos que favorecen a los hombres.

La atención dual que deben prestar las mujeres a las obligaciones domésticas y a las públicas, sacrificando su disponibilidad de tiempo y su competitividad política.

En términos generales los talleres locales tienen el propósito de proporcionar herramientas para desarrollar nuevas formas de liderazgo político de las mujeres. Los talleres pretenden que las participantes:

- Potencializar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en el ámbito político, económico, social, cultural y civil.
- Proponer acciones afirmativas para reducir la discriminación de las mujeres que impide su plena participación política y la toma de decisiones.
- Ofrecer espacios pertinentes a las mujeres para construir alternativas de actuación frente a situaciones de opresión, desigualdad, discriminación o exclusión.
- Propongan medidas afirmativas viables para fortalecer y fomentar el liderazgo de las mujeres en las actividades cotidianas de la vida.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2101	CURSO: "MUJERES A LA VANGUARDIA POLITICA"
2104	CONFERENCIA: "ACCIONES A FAVOR DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
2103	SEMINARIO: "HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES"
2102	TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER"

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: No se relaciona con otros proyectos.

13. Observaciones

Descripción: Los avances han sido muchos: en 1979, se da un reconocimiento formal a los derechos de las mujeres en la La participación política de las mujeres y su liderazgo se han visto restringidos por mecanismos socio-culturales que producen, esconden y perpetúan las



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2018

desigualdades entre mujeres y hombres. Los derechos humanos de las mujeres, en esta área sustantiva de la vida, se ven violentados, pese a que la ley nos considera como iguales.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

Como política afirmativa, y por la lucha de mujeres, se obliga a los partidos políticos, por ley, con la figura de cuotas de género, en 2008, a garantizar el 40% de candidaturas femeninas.

En la reforma al COFIPE eleva el porcentaje a 50% y obliga a que las suplencias sean también femeninas.

El Estado debe promover y ser el garante de que los derechos humanos de las mujeres se cumplan, y en particular los políticos. Los partidos políticos deben proponer una política de equidad que promueva y genere las condiciones necesarias para garantizar la participación, promoción y representación de las mujeres a su interior, de acuerdo a la ley.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
LIC. VICTORIA ESCUEN AVILA	SECRETARIA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	
Nombre	Cargo	Firma
C.P. LUIS ANGEL VITAL ROJAS	TESORERO ESTATAL	



PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2018

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Escuela de Liderazgo, capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.				2018-1
Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	24/03/2018	21/12/2018	\$466,369.00	2018-2
Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.				2018-3
Total			\$466,369.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN



LIC. VICTORIA ESCUEN AVILA

SECRETARIA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

AUTORIZACIÓN



C.P. LUIS ANGEL VITAL ROJAS

TESORERO ESTATAL

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

ANEXO 1.- PRESENTACION GRAFICA DEL MODELO PAT PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, 2018

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO	PERIODO	ALCANCE	RESPONSABLE
TALLER: "DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES DE LA MUJER" (3 Talleres distribuidos en 3 sedes regionales).	deben conocer sobre la cuota de género, el principio de equidad y paridad, la regla de alternancia, la igualdad de oportunidades, la integración de las fórmulas de candidatos, el principio de diferenciación, que permitan generar condiciones de acceso igualitario a los cargos de elección popular. Porque han sido afectadas en el ejercicio de sus derechos políticos electorales en base de la desigualdad en el trato diferencial.	Módulo 1.- La Democracia y los Derechos de las Mujeres. Módulo 2.- Los Partidos Políticos y la Participación de las Mujeres. Módulo 3.- El Empoderamiento de las Mujeres y las Agendas	capacitar a 150 mujeres con liderazgo social y político	PMC ICHMC	\$93,000.00 Honorarios de ponentes para 3 talleres distribuidos en 3 sedes regionales \$30,000.00 de locales y coffee breake \$24,000.00 alimentos para participantes en los tres talleres. \$15,000.00 gastos de traslado y alimentos de equipo coordinador \$4,500.00 papelería y material didáctico para capacitar a 150 mujeres en tres talleres distribuidos en 3 sedes regionales del estado de Guerrero.	24-marzo-18 19-abril-18 21 julio-18	Estatal	Secretaría de Promoción Política de la Mujer
Subtotal					\$166,500.00			
SEMINARIO: "HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES" (2 Seminarios distribuidos en dos sedes regionales)	apoyarlas en el manejo de herramientas para actuar o potenciar sus capacidades de liderazgo y participación de las mujeres, a partir del análisis y reflexión sobre su situación actual en los partidos políticos, en su contexto social y económico	PANEL 1.- Perspectiva de género. PANEL 2.- Gestión Parlamentaria. PANEL 3.- Gestión Pública.	Capacitar a 100 mujeres en dos regiones del estado de Guerrero.	PMC ICHMC	\$65,000.00 Honorarios para ponentes de 3 paneles de análisis y potenciar capacidades de liderazgo. \$18,000.00 renta de local e insumos de coffee breake para la ejecución del seminario. \$10,000.00 alimentos de participantes al seminario \$5,000.00 gastos de traslados y alimentación equipo coordinador. \$3,000.00 gastos de papelería y material didáctico para participantes al seminario.	23 y 24-junio 20 y 21- octubre-2018	Estatal	Secretaría de Promoción Política de la Mujer
Subtotal					\$101,000.00			
CONFERENCIA: ACCIONES A FAVOR DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	Propiciar el análisis académico y jurídico sobre la violencia política contra las mujeres, como una violación a los derechos humanos.	ejecutar conferencia	Sensibilizar y capacitar a 50 ciudadanas y fortalecer la participación política de las mujeres en el estado de Guerrero	PMC ICHMC	\$24,000.00 Honorarios para ponente \$10,000.00 salón e insumos de coffee breake para impartir la conferencia a participantes. \$7,000.00 traslado y alimentación de ponente y equipo coordinador	24/11/2018	Estatal	Secretaría de Promoción Política de la Mujer
Subtotal					\$41,000.00			
CURSO: "MUJERES A LA VANGUARDIA POLÍTICA"	Generar conocimientos y habilidades, para fortalecer el liderazgo político de las mujeres y darles el impulso en la toma de decisiones.	1.Marco jurídico de la igualdad 2.Paridad de género en Guerrero. 3.Atrévete a cambiar, sonríe!!!	capacitar a 50 ciudadanas que salgan fortalecidas y motivadas para la participación política de las mujeres	PMC ICHMC	\$31,000.00 Honorarios de ponentes local e insumos de coffee \$10,000.00 brake para 50 participantes \$8,000.00 alimentos de participantes al curso. \$6,000.00 traslados y alimentación de ponente y equipo coordinador. \$1,869.00 papelería y material didáctico para participantes.	21/12/2018	Estatal	Secretaría de Promoción Política de la Mujer
Subtotal					\$56,869.00			

TOTAL PAT

\$466,869.00